

Xalapa, Ver., 03 de enero de 2019

Comunicado: 0135

Dan a conocer calendario de entrevistas de aspirantes al Consejo Estatal Ciudadano

- Se realizarán del 7 al 9 de enero en el Congreso del Estado y serán transmitidas en vivo por la página de internet, informó la diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz.

La Comisión Especial para el Seguimiento a la Problemática de la Desaparición de Personas en el Estado de Veracruz, presidida por la diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz, da a conocer el calendario de entrevistas y los nombres de las 13 personas, aspirantes al Consejo Estatal Ciudadano, órgano del mecanismo estatal de coordinación en materia de búsqueda de personas.

De esta manera, el 7 de enero de este año, en horario de 09:30 a 18:15 horas, acudirán ante la Comisión Rosalía Castro Toss, María Celia Torres Melo, Alberto Hernández Gallegos, Ramón López Anaya, Marcela Zurita Rosas, Lenit Enríquez Orozco y Verónica Tapia Rivera.

Harán lo propio el 8 de enero, de 09:30 a 13:15 horas, los ciudadanos Esperanza Sandoval Pérez, Alejandra Jiménez Ramírez, José Casas Chávez y Teresa Anaís Palacios Pérez.

El 9 de enero, de 10:30 a 12:15 horas, asistirán Jesús Granada Bautista y Marcela Flores Dionicio.

La legisladora Elizabeth Cervantes recordó que este proceso es resultado de una amplia difusión de la convocatoria en las zonas norte (Poza Rica), centro (Xalapa) y sur (Coatzacoalcos) de la entidad. Mismas que registraron una gran asistencia y participación por parte de las y los ciudadanos.

Destacó la importancia de este órgano en los trabajos con la Comisión Estatal de Búsqueda y la vinculación con las diversas autoridades del ramo. Por lo que –agregó– se ha hecho un proceso abierto, democrático y en el que se ha privilegiado el sentir ciudadano y las propuestas de las organizaciones sociales.

La representante popular dijo que, de acuerdo a la ley, el Consejo Estatal Ciudadano tiene las funciones para proponer acciones a las instituciones que forman parte del Mecanismo Estatal para ampliar sus capacidades; acompañar y, en su caso, brindar las medidas de asistencia técnica para la búsqueda de personas.

Coordinación de Comunicación Social



Además de solicitar información a cualquier autoridad integrante del Mecanismo Estatal para el ejercicio de sus atribuciones y acceder a la información estadística generada a través de las diversas herramientas con las que cuenta la Comisión Estatal de Búsqueda y las autoridades que integran el Mecanismo Estatal para el ejercicio de sus atribuciones y dar vista a las autoridades competentes y órganos internos de control sobre las irregularidades en las actuaciones de servidores públicos relacionados con la búsqueda e investigación de Personas Desaparecidas y No Localizadas, entre otras.

Por último informo que, como parte de las acciones de transparencia de este proceso, las entrevistas de los aspirantes serán transmitidas en vivo por la página de internet de este poder: www.legisver.gob.mx los días y horarios señalados anteriormente.

#-#-#-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>